

REIVINDICACIONES

1. Un panel de encofrado fabricado de metal para encofrado de concreto, que comprende una lado anterior que presenta una superficie moldeada para concreto, una parte posterior opuesta y un perfil final fabricado de metal en un extremo del panel de encofrado para dicha unión del panel de encofrado a una pieza de encofrado adyacente,

caracterizado en que el perfil final tiene, en su lado de encaje contempla dicha unión, una parte saliente en la dirección con respecto a la pieza de encofrado adyacente,

con un escalón abierto, para cooperación con la pieza de encofrado adyacente, siendo provisto en que el lado de dicha parte, que es más cercana al lado anterior del panel de encofrado,

y con una primera superficie que enfrente lejos del lado anterior del panel de encofrado, para cooperación con la pieza de encofrado adyacente, siendo provisto en que el lado de dicha parte, que es más cercana al lado posterior del panel de encofrado.

2. El panel de encofrado según la reivindicación 1, caracterizado en que el perfil final está formado como un perfil vacío cerrado.

3. El panel de encofrado según la reivindicación 1 o 2,

caracterizado en que la extensión que sobresale de la parte saliente aumenta en su curso desde el escalón con respecto a la primera superficie.

4. El panel de encofrado según cualesquiera de las reivindicaciones 1 a 3,

caracterizado en que el panel de encofrado es un panel de encofrado de muro.

5. Un panel de encofrado fabricado de metal para encofrado de concreto, que comprende una lado anterior que presenta una superficie moldeada para concreto, una parte posterior opuesta y el perfil terminal fabricado de metal en un extremo del panel de encofrado para unirse al panel de encofrado a una pieza de encofrado adyacente,

caracterizado en que el perfil terminal como se observa en el corte transversal, transversal a la extensión longitudinal extensión del perfil terminal tiene, en la región del lado anterior del panel de encofrado, una primera extensión saliente en la dirección con respecto a la pieza de encofrado adyacente para cooperación con un escalón abierto de la pieza de encofrado adyacente y, en la región del lado posterior del panel de encofrado, una segunda superficie que enfrenta lejos del lado anterior del panel de encofrado, contempla la cooperación con la pieza de encofrado adyacente, cuando la pieza de encofrado adyacente es del diseño correspondiente.

6. El panel de encofrado según la reivindicación 5, caracterizado en que el perfil terminal tiene, en su parte terminal en el lado posterior del panel de encofrado, una segunda extensión que proyecta en la dirección opuesta a la primera extensión y tiene dicha segunda superficie.

7. El panel de encofrado según cualesquiera de las reivindicaciones 1 a 6,

caracterizado en que el perfil final o el perfil terminal está fabricado de aluminio.

8. El panel de encofrado según cualesquiera de las reivindicaciones 1 a 7,

caracterizado en que el perfil final o el perfil terminal es fabricado en forma separada y conectado al resto del panel de encofrado.

9. El panel de encofrado según cualesquiera de las reivindicaciones 5 a 8,

caracterizado en que el panel de encofrado es un panel de encofrado de techo.

10. Un ensamblaje que comprende un panel de encofrado según cualesquiera de las reivindicaciones 1 a 4, 7, 8 y una pieza de encofrado adyacente en el encaje con el perfil final del panel de encofrado,

caracterizado en que la pieza de encofrado adyacente tiene, en su lado de encaje un encaje con el perfil final del panel de encofrado, una parte que lo recibe, una tercera extensión que está situada en el escalón abierto del perfil final, y una cuarta extensión que tiene una tercera superficie que enfrenta una primera superficie del perfil final.

11. El ensamblaje según la reivindicación 10,

caracterizado en que el perfil final tiene una quinta extensión en su lado que enfrenta lejos del lado anterior del panel de encofrado;

y en que la pieza de encofrado adyacente tiene una sexta extensión en su lado que enfrenta lejos del lado anterior del panel de encofrado.

12. El ensamblaje según la reivindicación 11, caracterizado en que se proporciona a lo menos un dispositivo de cierre que conecta, tiene un cuerpo principal, un primer diente que encaja en una ranura de encaje de la quinta extensión, y un segundo diente que encaja en una ranura de encaje de la sexta extensión, siendo uno de los dos dientes móvil, entre una posición cerrada cercana al otro de los dos dientes y en una posición abierta adicional lejos del otro de los dientes.

13. El ensamblaje según la reivindicación 12, caracterizado en que un dispositivo de cierre que conecta comprende una cuña desplazable guiada en el cuerpo principal, el movimiento de desplazamiento que permite el movimiento del diente móvil.

14. El ensamblaje según la reivindicación 12 o 13, caracterizado en que el perfil final tiene una cuarta superficie que enfrenta la pieza de encofrado adyacente y la pieza de encofrado adyacente tiene una quinta superficie que enfrenta la cuarta superficie;

y en que el dispositivo de cierre que conecta comprende un cuerpo separador que está en forma flotante, desplazable en el cuerpo principal, está situado entre la cuarta superficie y la quinta superficie y define la distancia mínima entre el perfil final y la pieza de encofrado adyacente, en la región donde la cuarta y quinta superficie están situadas, donde un dispositivo de cierre que conecta está en una posición cerrada.

15. Un ensamblaje que comprende un panel de encofrado según cualesquiera de las reivindicaciones 5 a 9 y una pieza de encofrado adyacente en el encaje con el perfil terminal del panel de encofrado,

caracterizado en que la pieza de encofrado adyacente tiene, en su lado de encaje en el encaje con el perfil terminal, un escalón en el encaje con la primera extensión del perfil terminal y una sexta superficie puesta en contacto con la segunda superficie del perfil terminal.

16. En ensamblaje según la reivindicación 15, caracterizado en que esta comprende además un panel de encofrado adicional según cualesquiera de las reivindicaciones 1 a 4;

y en que la pieza de encofrado adyacente está al mismo tiempo en el encaje tanto con el perfil terminal del panel de encofrado citado en la reivindicación 15, como con el perfil final del panel de encofrado adicional y en conjunto con el panel de encofrado adicional forma un ensamblaje según cualesquiera de las reivindicaciones 10 a 14.

17. Un método de desmontaje de un panel de encofrado según cualesquiera de las reivindicaciones 1 a 4, que es parte de un ensamblaje según cualesquiera de las reivindicaciones 10 a 14, 16,

caracterizado en que si están presentes son desmontados los medios que conectan el panel de encofrado a un panel de encofrado adyacente o varios paneles adyacentes de encofrado o a una pieza de encofrado adyacente o a diversas piezas de encofrado adyacente, específicamente con un dispositivo de cierre que conecta ;

en que, en una primera fase, el panel de encofrado es girado sobre un eje relativo a dichas piezas de encofrado adyacente del ensamblaje, al eje de pivote virtual, siendo situada en una séptima superficie que está situada en una tercera extensión de la pieza de encofrado adyacente y enfrente lejos del lado

anterior del panel de encofrado, y a lo menos parte de la región saliente del perfil final siendo atrapado entre la tercera extensión de la pieza de encofrado adyacente y la cuarta extensión de la pieza de encofrado adyacente;

en que, en una segunda fase, el panel de encofrado es movido en el eje de rotación y/o trasladado de un lugar relativo a la piezas de encofrado adyacente de manera que la parte saliente del perfil final del panel de encofrado se mueva en la dirección de desencaje, desde la parte que recibe, con a lo menos parte de la parte saliente del perfil final, siendo atrapado entre la tercera extensión de la pieza de encofrado adyacente y la cuarta extensión de la pieza de encofrado adyacente;

y en que, en una tercera fase, el panel de encofrado es completamente desmontado desde la pieza de encofrado adyacente.

18. El método según la reivindicación 17, caracterizado en que el panel de encofrado es un panel de encofrado de muro con el perfil final situado en la parte superior y la pieza de encofrado adyacente, es un perfil de transición para un encofrado de techo;

y en que, durante la desmontaje del muro de concreto, dicho pivotaje del panel de encofrado de muro en la primera fase y, si es necesario, también el pivotaje en forma adicional en la segunda fase, es realizado a lo menos hasta que hay suficiente espacio libre entre el extremo inferior del panel de encofrado de muro y la superficie de instalación del panel de encofrado de muro para el desensamblaje completo del panel de encofrado de muro.